

PALESTINA: MÁS ALLÁ DE LA CATÁSTROFE

Nakba, Intifada y Estado Palestino

Rodrigo Karmy Bolton

“Se reprocha constantemente a los palestinos el no querer reconocer a Israel. Mirad, dicen los israelíes, quieren destruirnos. Pero hace más de cincuenta años que los palestinos luchan por ser reconocidos.”

Gilles Deleuze.

I

Las palabras de Gilles Deleuze retornan a nuestro presente. Su fuerza, constituye la fuerza de un pasado cuya intensidad ha quedado trunca en lo que los palestinos han denominado directamente *nakba* (en árabe, “catástrofe”). Es evidente, sin embargo, que esa *nakba* no constituye una situación histórica particular del pueblo palestino, sino más bien, el horizonte desde el cual pensar nuestra propia actualidad. A esta luz, la *nakba* comporta una compleja concatenación de diversas estrategias utilizadas durante todo el siglo XX: técnicas propias de un *apartheid* que construye sin pudor un muro que cesura de plano a un territorio, un conjunto de prácticas de expansión territorial a través de la promoción colonial de los asentamientos en territorio palestino, la transformación de los check points en normales lugares de normalización, hasta la conformación de territorios palestinos en verdaderos campos de concentración (como Gaza)¹. Así, la *nakba* palestina es más que un “hecho” historiográficamente datable deviniendo así, un paradigma histórico que condensa múltiples estrategias genocidas elaboradas finamente por toda la biopolítica del siglo XX.

Toda esta situación revela, al menos, cinco puntos que se sitúan yuxtapuestos los unos con los otros:

1.- Que la “cuestión palestina” adquiere tres momentos históricos específicos: un primer momento, en que el problema se plantea como el conflicto “árabe-israelí” que juega

¹ Véase declaración pública de Giorgio Agamben en Junio del año 2010 sobre esta materia *en II Manifiesto*.

bajo la égida del nasserismo y el contexto de la guerra fría hasta la guerra de 1967; un segundo momento, en que el problema se plantea como conflicto “palestino-israelí” que tiene a los acuerdos de Oslo como consumación de dicho proceso; un tercer momento, en que el problema se configura como un conflicto “israelí-terrorismo” y que tendría a la crisis de la ANP y la emergencia de Hamas como nuevo actor internacional dado, fundamentalmente, a partir de las elecciones del 2006.

2.- Que, lejos de las figuras del colonialismo que pretendía “asimilar” a los colonizados otorgándoles una cierta carta de ciudadanía, la política actual del Estado de Israel para con el pueblo palestino se proyecta única y exclusivamente en la expulsión y/o exterminio de su población. Ello se debe a que, tal como intuyó Hannah Arendt, el sionismo no es más que un antisemitismo invertido y, por tanto, no puede sino constituirse como un programa eminentemente racial.

3.- Que ello circunscribe al sionismo como un discurso racial que, como tal, se proyecta en función del “Estado judío para los judíos”, lo cual implica la fundación de una comunidad “pura” sin la mácula palestina en su propio interior². A esta se debe el fracaso de la propuesta de un Estado bi-nacional, entre otras cosas y el triunfo de la fórmula de los dos Estados por separado. Esta última implica que, el conflicto ha dejado de lado el registro “estatal-nacional” y se ha configurado a partir de una estrategia de seguridad global: el Estado palestino es hoy posible como dispositivo de contención a la subversión de los movimientos islámicos palestinos.

4.- Que mientras Hamas capture a la cuestión palestina a partir del discurso islámico, no hará más que reproducir, al modo de un espejo, la posición biopolítica israelí-norteamericana, desplazando así, la “cuestión palestina” de su carácter esencialmente “nacional”. Dicho de otro modo: la idea de un reconocimiento al Estado palestino con las fronteras previas a 1967, parece dejar al discurso de Hamas sin efecto toda vez que recupera la dimensión estatal-nacional (no islámica) del problema.

² Véanse los textos de un filósofo como Emanuel Lévinas en su libro *Difícil Libertad* donde pone de manifiesto que ese “otro” radical no es más que el hombre europeo occidental de carácter “judeo-cristiano” y donde las “masas afro-asiáticas” nada tendrían que ver, según Lévinas –reproduciendo letra a letra el discurso de Herzl- con la “historia santa” de esta comunidad que llamamos Occidente. Así, pareciera que Lévinas no hace más que invertir a Heidegger, sustituyendo al pueblo alemán de corte griego y ontológico, por el pueblo judío de carácter abrahámico y “ético”.

5.- Que si la “cuestión palestina” sigue siendo una “cuestión” que sobredetermina a la política internacional, es también porque la propia política de los países árabes –sobre todo después de la guerra de 1967- y los mismos dirigentes palestinos, han sido cómplices, de una forma u otra, de dicha continuidad. Como ha recordado Said, después de los acuerdos de Oslo, la dirigencia palestina habría “(...) traicionado la fidelidad de todos aquellos árabes, judíos, o de cualquier otra comunidad, que dieron su vida por el triunfo de la causa de la liberación”, sustituyendo su política por un progresismo barato y un brutal vicariato israelí.

II

La propuesta de varios países latinoamericanos por reconocer al Estado Palestino con el territorio correspondiente a las fronteras establecidas antes de 1967 y que, por tanto, haga efectiva la resolución 242 que explícitamente aboga por el “*Retiro de las fuerzas armadas israelíes de los territorios que ocuparon durante el reciente conflicto (...)*” implica, al menos, dos cuestiones decisivas: en primer lugar, la inflexión del continente para con la política exterior de los EEUU; en segundo lugar, el cumplimiento de las resoluciones adoptadas por el Consejo de Seguridad, más allá del veto que tienen ciertas potencias sobre éstas. En suma, cual salto arquimédico, ejerce un verdadero efecto de palanca que abre las condiciones para interrumpir la maquinaria imperial y volcarla hacia nuevos terrenos que hasta ahora, han sido inexplorados. Con ello, este salto implica **imaginación política** toda vez que supone nuevas formas de pensar la acción. No en vano, habría que reiterar que, después de la muerte de Arafat, e inclusive desde los (des) acuerdos de Oslo, el pueblo palestino se había embotado en una situación que dejaba al pueblo palestino “huérfano”, en la medida que se situaba en manos de un derecho sin fuerza (Las Naciones Unidas) y la legitimación del genocidio israelí en manos de una fuerza sin derecho (los EEUU).

Sin embargo, la apuesta de reconocer al Estado palestino, con el retiro de las fuerzas militares israelíes de las fronteras conquistadas en 1967, que ya ha sido suscrita por Brasil, Argentina, Uruguay y Bolivia (prontamente Perú hará lo suyo), se presenta como una leve interrupción de dicha situación y, por vez primera, después de años, vemos que la cuestión palestina deja de lado su investidura meramente “humanitaria” para posicionarse como un problema esencialmente “político” donde lo que está en juego no es la vida biológica de una población sino, mas bien, la proyección soberana

de un pueblo. Con ello, la propuesta de los países latinoamericanos, fiel a la resolución 242 de las Naciones Unidas, vuelve a colocar a la “cuestión palestina” al centro de los desafíos políticos de nuestro tiempo. “Desafío” no constituye aquí un término retórico como ocurre en el léxico del periodismo actual, sino, mas bien, una exigencia en favor de la **imaginación política** que permita abrir nuevas formas de la vida política.

Sin embargo, más allá del optimismo, ¿No tendríamos que sospechar que la propuesta de un Estado palestino en estas condiciones responde completamente a las actuales exigencias de la seguridad global? En otras palabras, ¿no se le propone a los palestinos un Estado cuando éste ya no comporta un lugar de emancipación nacional sino más bien, de administración securitaria? Me parece que estas preguntas constituirán parte de las tensiones que el nuevo Estado, de llegar a fundarse, tendrá que saber sortear. Porque el reconocimiento de un “Estado palestino” implica la redención de todos los muertos dejados por la **nakba**. Y la pregunta políticamente clave será: ¿como detener la **nakba**, la fundación de un Estado palestino hará posible (de qué modos, con qué estrategias) la suspensión de la **nakba**?

En cualquier caso, el nuevo Estado palestino debiera abrirse a su propia **intifada** como esa organización que resta al régimen de la representación y que seguirá recorriendo implícita o explícitamente las actuales calles de la ocupación. La **intifada** tendrá un lugar clave en función de abrir al Estado palestino a lo otro de sí, a ese resto que, al modo de una potencia genérica, le da vida e impide consumir sus tendencias excluyentes. Porque no se trata de instituir un Estado palestino para reproducir la misma **nakba** ahora ejecutada por los propios palestinos contra sí mismos, no se trataría de fundar un Estado palestino para que éste se resuelva en las mismas lógicas exterminadoras que Israel. Se trataría, por tanto, de un Estado que de testimonio de la lucha histórica de un pueblo por su redención.

III

El gesto de los países latinoamericanos para organizarse en función de llevar a cumplimiento la resolución 242 de las Naciones Unidas sitúa un antecedente no menor que implica un cambio en las estrategias globales de los poderes y, por tanto, un gesto que abre las condiciones para interrogar la unilateralidad de los EEUU y para volver a pensar lo que podría llamarse “comunidad internacional”: ¿Habrà un “antes” y un “después” de la cuestión palestina en lo que se refiere a como concebir dicha

comunidad? ¿Habría otra manera de ser común sin la pertenencia a un derecho y sí, más bien, a una **justicia**? Si la justicia constituye la puerta por la cual ingresa el prójimo ¿no tendríamos que pensar una comunidad del prójimo, esto es, una comunidad que no pueda clausurarse sobre sí misma en ninguna entidad metafísica, incluyendo en ello, a la entidad “derecho”? En cuanto **nakba**, Palestina quizás sea, a la vez, tanto un laboratorio del genocidio, como un punto de fuga para una política post-estatal. Los propios palestinos han dado nombre a esa post-estatalidad: **intifada**, es decir, una “revuelta” que suspende las formas normativas de la vida para abrir a los hombres a otras completamente diferentes.

Diciembre 2010.